

SESIONES ORDINARIAS

2026

ORDEN DEL DÍA N° 452

Impreso el día 19 de octubre de 2026

Término del artículo 113: 28 de octubre de 2026

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Participación** de los jóvenes escaladores santacruceños Tobías Lipshitz, Benicio Bidán y Almendra Castrillo, en el Campeonato Mundial Juvenil de Escala Deportiva, en Italia. *Expresión de beneplácito y otras cuestiones conexas.* **Ianni, Molina, Mukdise, Mango y Tita.** (3.510-D.-2026.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ianni y otros señores diputados, por el que se expresa beneplácito por la participación de los jóvenes santacruceños Tobías Lipshitz, Benicio Franco Bidán y Almendra Castrillo, en el Campeonato Mundial Juvenil de Escalada Deportiva, desarrollado en la ciudad de Arco, Italia; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la participación de los jóvenes escaladores santacruceños Tobías Lipshitz, Benicio Franco Bidán y Almendra Castrillo, oriundos de la localidad de El Chaltén, en el Campeonato Mundial Juvenil de Escalada Deportiva, el cual se desarrolla en la ciudad de Arco, Italia. Asimismo, reconocer su destacada trayectoria deportiva y su representación tanto de la provincia de Santa Cruz como de la República Argentina en una competencia de nivel internacional a través de la selección argentina en la categoría U17.

Sala de la Comisión, 14 de octubre de 2026.

Jorge Chica. – Diego Hartfield. – Jorge N. Araujo Hernández. – Natalia Zaracho. – Javier Andrade. – Martín Aveiro. – Carlos D. Castagneto. – Fernanda Díaz.

– Sergio Dolce. – Pablo Farias. – Fernando Monguillot. – Jorge Mukdise. – Sergio O. Palazzo. – Agustín O. Rossi. – Darío Schneider. – Daniel Vancsik.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ianni y otros señores diputados, por el que se expresa beneplácito por la participación de los jóvenes santacruceños Tobías Lipshitz, Benicio Franco Bidán y Almendra Castrillo, en el Campeonato Mundial Juvenil de Escalada Deportiva, desarrollado en la ciudad de Arco, Italia. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente, con modificaciones.

Jorge Chica.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la participación de los jóvenes escaladores santacruceños Tobías Lipshitz, Benicio Franco Bidán y Almendra Castrillo, oriundos de la localidad de El Chaltén, en el Campeonato Mundial Juvenil de Escalada Deportiva, el cual se desarrolla en la ciudad de Arco, Italia. Asimismo, reconocer su destacada trayectoria deportiva y su representación tanto de la provincia de Santa Cruz como de la República Argentina en una competencia de nivel internacional a través de la selección argentina en la categoría U17.

Ana M. Ianni. – Marcelo Mango. – Juan C. Molina. – Jorge Mukdise. – Paulo A. Tita.

El señor diputado Chica solicita ser adherente.